

	Nombre del trámite	PEDIDO DE COMPRA DE PASAJES	Código: DGAF-CRF-04
	Entidad	Ministerio de Hacienda	
	Dependencia	Dirección General de Administración y Finanzas	
	Coordinación responsable del trámite	Coordinación de Recursos Financieros (CRF)	
¿Para qué es el trámite?	El trámite se realiza para solicitar la provisión de pasajes aéreos a funcionarios que deban trasladarse al exterior del país.		
¿A quién está dirigido el trámite?	Funcionarios afectados/comisionados para el cumplimiento de una misión (Capacitación, Reuniones, Seminarios, etc.).		
¿Cuáles son los documentos que tengo que presentar para iniciar el trámite?	Solicitud escrita con el parecer favorable del Director de la repartición en la cual se solicita la provisión de pasajes para funcionarios identificados, se detalla la actividad a desarrollar, se aclara la duración (fecha de inicio y culminación) y el país sede del evento. Se debe adjuntar además la invitación al evento y el programa del mismo.		
¿Qué formularios tengo que completar para iniciar el trámite?	Ninguno.		
¿Qué requisitos o condiciones previas se deben cumplir antes de iniciar el trámite?	Ningún requisito o condición previa.		
¿Cuál es el costo del trámite?	Sin costo.	¿Cuánto tiempo demora el trámite?	Entre 5 a 7 días hábiles.
¿Dónde se realiza el trámite?	Coordinación de Recursos Financieros / Dpto. de Tesorería.	Dirección: Chile 252 e/ Palma y Pte. Franco.	
	Teléfonos: 440-010/17 int. 302.	Correo electrónico: jose_alvarenga@hacienda.gov.py	
	Días de Atención: Lunes a Viernes.	Horario de Atención: 07:00 a 17:00 Hs.	